



I Concurso de cuentos BIOCASTANEA para niños y niñas que cursen Segundo y Tercer ciclo de Educación Primaria en centros escolares de El Bierzo.

I. CONVOCATORIA

La Mesa del Castaño del Bierzo y la FUNDACIÓN LAS MÉDULAS, con motivo del desarrollo de BIOCASTANEA 2012 convoca **I Concurso de cuentos BIOCASTANEA para niños y niñas que cursen Segundo y Tercer ciclo de Educación Primaria** en centros escolares de El Bierzo.

TEMA: "Un castaño en Las Médulas"

II. OBJETIVOS.

1. Difundir los valores del castaño y su cuidado como recurso sostenible en El Bierzo.
2. Reconocer la importancia del castaño en la configuración histórica del Espacio Cultural/Monumento Natural de Las Médulas.
3. Acercar el niño/a al su medio natural mediante su expresión gráfica.

El interés principal de este concurso es que los niños participantes, expresen mediante un cuento sus emociones, sus pensamientos o ideas en relación a un tema tan cercano como es el castaño.

BASES

III. PARTICIPANTES

Se establece una única modalidad de participación dirigida a los niños y niñas que cursen Segundo y Tercer ciclo de Educación primaria en centros escolares de El Bierzo .

Cada niño/a podrá participar con un único cuento, que deberá ser original y no haber obtenido ningún premio en otros concursos.

IV. TÉCNICA Y REALIZACIÓN DE CUENTO

Los cuentos deberán estar escritos en castellano.

- Cada niño/a podrá participar con un solo cuento.

PROGRAMA CASTANEA

Secretaría BIOCASTANEA 2012, Edificio de Usos Múltiples. Servicio Territorial de Medio Ambiente de León

Avda. Peregrinos s/n 24071 León Teléfono: +34 987 29 61 43 Mv:+34 618 56 18 09

Mail: premiosbiocastanea@castanea.es



- La extensión del cuento será como mínimo de una página y como máximo de tres. El formato de presentación será en DIN A4.
- Los cuentos se podrán presentar escritos con ordenador o a mano con letra clara.
- A éstos se adjuntará un sobre cerrado que incluya el nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, y centro escolar al que pertenece el niño/a.
- Los cuentos que no incluyan todos estos datos serán eliminados.

V. ENTREGA Y ENVÍO DE DIBUJOS

Los dibujos deberán presentarse a concurso por correo ordinario a la dirección:

I Concurso de cuentos BIOCASTANEA

Fundación Las Médulas
IV Avenida nº 2
24404, Ponferrada (León)

El **plazo de presentación** de dibujos para el Concurso será desde del **24 de octubre al 12 de noviembre de 2012** ambos inclusive.

Los participantes lo pueden hacer a través del centro escolar o de sus familias.

VI. PREMIOS

El presente concurso está dotado con los siguientes premios para un único ganador que recibirá:

1. Una visita orientada a niños y niñas de su edad al Espacio Cultural/Monumento Natural de Las Médulas y al Castillo de Cornatel (gentileza de Junta de Castilla y León, la Fundación Las Médulas y del Excmo. Ayuntamiento de Priaranza).
2. Un lote de cuentos (gentileza de la Fundación Las Médulas).

El Centro Escolar del niño o niña ganador será beneficiario de un **MAGOSTO** (gentileza de **Sociedad Cooperativa Agraria Gistredo**).

PROGRAMA CASTANEA

Secretaría BIOCASTANEA 2012, Edificio de Usos Múltiples. Servicio Territorial de Medio Ambiente de León
Avda. Peregrinos s/n 24071 León Teléfono: +34 987 29 61 43 Mv:+34 618 56 18 09

Mail: premiosbiocastanea@castanea.es



VII. JURADO Y ENTREGA DE PREMIOS

- El jurado estará formado por 4 miembros de la Mesa del Castaño en El Bierzo. Se valorará la creatividad del relato, así como su presentación.
- El fallo del jurado y la entrega de premios se harán públicos en la Feria Sectorial Biocastanea 2012, que se celebrará del 16 al 18 de noviembre de 2012, en el Bembibre Arena. La entrega de premios se realizará el sábado 17 de noviembre durante la organización del magosto popular (18:00 h)
- Los premiados recibirán por correo electrónico o mediante llamada telefónica una notificación del jurado en la que se les comunicará el lugar y fecha de entrega del premio.

VIII. DERECHOS SOBRE LAS OBRAS

- La Mesa del Castaño del Bierzo y la **FUNDACIÓN LAS MÉDULAS** se reservan el derecho de publicar en sus webs los cuentos presentados junto con el nombre de los autores.

En todo caso, la participación en el presente concurso implica la cesión a la Mesa del Castaño del Bierzo y la **FUNDACIÓN LAS MÉDULAS** de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas previstos en la legislación sobre Propiedad Intelectual a través de los medios señalados en el párrafo anterior, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual.

IX. PROTECCIÓN DE DATOS

- En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal, la organización informa que los datos personales incluidos en el formulario pasarán a formar parte de un fichero automatizado a fin de gestionar correctamente la participación en el concurso y cumplir con lo recogido en las presentes bases. Los datos necesarios y suficientes podrán comunicarse a los medios de comunicación y publicarse en la Web de la asociación. En todo caso se tratarán conforme a la normativa de protección de datos vigente.

X. CONTACTO

- Para cualquier consulta pueden dirigirse a la siguiente dirección de correo electrónico: premiosbiocastanea@castanea.es

PROGRAMA CASTANEA

Secretaría **BIOCASTANEA 2012**, Edificio de Usos Múltiples. Servicio Territorial de Medio Ambiente de León

Avda. Peregrinos s/n 24071 León Teléfono: +34 987 29 61 43 Mv:+34 618 56 18 09

Mail: premiosbiocastanea@castanea.es



PREMIOS PATROCINADOS POR:



ORGANIZADO POR:



COLABORAN:



**Junta de
Castilla y León**



PROGRAMA CASTANEA

Secretaría **BIOCASTANEA 2012**, Edificio de Usos Múltiples. Servicio Territorial de Medio Ambiente de León

Avda. Peregrinos s/n 24071 León Teléfono: +34 987 29 61 43 Mv:+34 618 56 18 09

Mail: premiosbiocastanea@castanea.es